

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

DIRECTOR.

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

Precio de suscripción:

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO: SECCIÓN OFICIAL: Orden de la Subsecretaría de 11-IV-08, sobre rendición de cuentas. Id. id. de 30-IV-08, relativa á la conmutación de estudios.—SECCIÓN DOCTRINAL: Geografía, por J. Rosselló.—El Maestro. (conclusión) de «El Clamor del Magisterio».—Enseñanza de la lectura, por M. García Sánchez.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.

SECCIÓN OFICIAL

MATERIAL ESCOLAR

Orden de Subsecretaría de 11 de abril de 1908, sobre rendición de cuentas.

Las constantes reclamaciones hechas á esta Subsecretaría por el Sr. Ministro letrado del Tribunal de Cuentas del Reino con motivo de las declaraciones de responsabilidad acordadas después del examen de las cuentas de material de Maestros de primera enseñanza, ha ocasionado la necesidad de iniciar un procedimiento que, llevando una gestión inmediata y directa al punto mismo en que la falta se produce, ofrezca una resolución rápida á estos expedientes, con el reintegro de las cantidades no justificadas á su debido tiempo ó con la presentación de las cuentas que los Maestros interesados debieron unir á las rendidas por los Habilitados; para este fin, esta Subsecretaría ha acordado dictar las siguientes disposiciones:

1.^a Una vez notificada á V. I. la declaración de responsabilidad de un Maestro ó un Habilitado, acordada con motivo del examen de las cuentas, ordenará al Jefe de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes, Secretario de esa Junta provincial, que, por cuantos medios pueda utilizar pro-

cure el reintegro al Tesoro de las cantidades no justificadas ó la presentación de las oportunas cuentas, teniendo al efecto muy presente lo que dispone la Instrucción 35 de las dictadas en 7 de mayo de 1904 para el abono y justificación de los gastos de material de las Escuelas públicas, y ordenando en su caso á los Habilitados que rehagan las cuentas de los Maestros morosos á expensas de éstos, es decir, que serán de cargo del Maestro todos los gastos que la formación de sus cuentas ocasione.

2.^a El Secretario de esa Junta provincial, Jefe de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes, será nombrado, por el Tribunal de Cuentas del Reino, Delegado para conocer en la instrucción de los expedientes de reintegro que al efecto se instruyan.

3.^a En cuanto reciba este funcionario el oficio del Tribunal de Cuentas del Reino nombrándole Delegado, debe tener presente que queda obligado, bajo su directa é inmediata responsabilidad, á seguir las gestiones necesarias para la solvencia de los reparos, y á comunicar al Tribunal de Cuentas del Reino, por medio de oficio dirigido al Ilustrísimo Sr. Ministro letrado de este Tribunal, las gestiones practicadas y los adelantos conseguidos en la instrucción de los expedientes.

4.^a Si los Maestros presentan sus cuentas como consecuencia de los requerimientos que se les hayan dirigido, ó, en su caso, se obtiene el reintegro de las cantidades no justificadas, el Jefe de la Sección de Instrucción pública quedará obligado á remitir inmediatamente estos documentos, por medio de oficio, al Sr. Ministro letrado del Tribunal de Cuentas del Reino.

Esta Subsecretaría espera de V. S. comunicará las anteriores instrucciones al señor Secretario de la Junta provincial, requiriendo de su celo, en bien de la enseñanza y de los intereses públicos, el más estricto cumplimiento de las mismas.

Dios guarde á V. S. muchos años. — Madrid 11 de abril de 1908. — El Subsecretario, *Silió* — Al Gobernador Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública de...

(No publicada en la *Gaceta*).

Conmutación de asignaturas

Orden telegráfica de 30 de abril relativa á la conmutación de estudios en las Escuelas Normales.

«Recibidas en este Ministerio varias consultas acerca de la aplicación para los estudios del Magisterio de la Real orden de 14 de enero último sobre conmutación de asignaturas, y teniendo en cuenta lo dispuesto sobre la materia en el artículo noveno del Real decreto de 24 de septiembre de 1903, y en las Reales órdenes de 30 de abril y 30 de mayo de 1906, el Sr. Ministro ha tenido á bien resolver, que deben seguir aplicándose para los estudios del Magisterio lo prevenido en las últimas citadas disposiciones y que por lo tanto deben ser conmutados los estudios aprobados académicamente en Establecimientos de igual y superior grado de enseñanza.

(No publicada en la *Gaceta*).

SECCIÓN DOCTRINAL

GEOGRAFÍA

LECCIÓN 4.^a *

CURSO ELEMENTAL

Situación y extensión de Italia. — Divisiones geográficas. — Clima.

Al Occidente de la península Ibérica y poco antes de llegar á la de Grecia, hállase en el centro del Mediterráneo el extremo

(*) Esta lección debía preceder á la que fué publicada con el núm. 3 en el número anterior del MAGISTERIO.

meridional de la península de Italia, larga, estrecha y circuidas sus costas de varias islas, al paso que al Norte confina con los Alpes, centro de la verdadera Europa. Sus 290 mil kilómetros cuadrados se hallan habitados por unos 31 millones de hombres, resultando 104 por kilómetro cuadrado.

Geográficamente hablando se divide en Alta Italia ó Italia continental, Italia peninsular é Italia insular, formada por las dos grandes islas mediterráneas, Sicilia y Cerdeña, el grupo de las de Lipari y otros archipiélagos secundarios.

El clima de Italia es muy vario, debido á las elevadas montañas y á la gran longitud de la península. En la Italia continental el viento Nordeste trae el buen tiempo y el del Mediodía produce calores sofocantes, al paso que en los grandes valles se sienten temperaturas que llegan á 14, 15 y aún 16 grados bajo cero. A medida que se avanza de Norte á Sur, este frío máximo disminuye hasta llegar á 4° bajo cero en la península y 3° sobre cero en Sicilia. El cielo se distingue por su pureza, pero las lluvias son abundantes; pues los vientos cálidos y marinos del Mediodía, al encontrarse con las dos grandes barreras del Apenino y de los Alpes, se dilatan, y en contacto con sus nevadas cimas, enfríanse, se condensan y producen violentos aguaceros.

CURSO MEDIO

Montes y ríos de Italia.

Italia es una región rica en montañas y pobre en llanuras extensas. Por el lado Norte está circuida por los gigantescos Alpes perpétuamente nevados, que se extienden formando un gran arco, desde el Golfo de Génova hasta el de Trieste. Por su situación se dividen en Alpes occidentales, centrales y orientales, y los picos más elevados de Europa, el monte Viso, Cervino, Blanco y Rosado, se encuentran en ellos, siendo italianos en sus vertientes meridionales.

De los Alpes occidentales arrancan los Apeninos, que, formando al principio un semicírculo al rededor del golfo de Génova, atraviesan después la Italia central y continúan finalmente por las Calabrias hasta el estrecho de Mesina, dividiendo la península en dos vertientes: al oriente la del

Adriático, estrecha y con costas muy seguidas: y al occidente la mediterránea, más ancha y de ribera con bastantes escotaduras. A estos montes, aunque de escasa elevación, pues su cima culminante, el gran Sasso, no levanta su cabeza más allá de 2.900 metros, debe la Italia su altitud media de 517 metros.

La mayor parte de las aguas que descienden por la suave pendiente de los Alpes, van á parar al Pó y al Adigio, afluentes del Adriático. El primero (675 kilómetros) nace en el monte Viso y en su desembocadura se divide en siete ramas. En su trayecto, recóge por la derecha los torrentes de los Apeninos, y por la izquierda los rios de los Alpes, como el Tessino, rio magnífico que sale del lago Mayor, y el Adda, clarificado en el lago Como. El Adigio (400 kilómetros) sale de los Alpes tirobeses y en su desembocadura mezcla su delta con el del Pó.

Todas las corrientes de los Apeninos son de corto curso y las principales corresponden á la vertiente occidental, como el Arno y el Tiber. El primero (250 kilómetros) hijo de los Apeninos que separan á Bolonia de Florencia, desde donde es navegable, es tributario del mar Tirreno en la playa de Pisa, de donde el mar se ha retirado cinco kilómetros en el trascurso de ocho siglos. El Tiber (418 kilómetros) nace en los Apeninos etruscos, riega á Roma, ciudad famosa, y desemboca en el Mediterráneo en dos ramas, una de ellas, la de Jiumicino, en el Tiber artificial, es un canal de navegación abierto en los primeros tiempos del imperio romano.

CURSO SUPERIOR

Producciones de Italia.

Pocas comarcas pueden rivalizar en fecundidad con la Italia continental, y la llanura del Pó, la mayor de la península, es una de las mejor bañadas que existen en el mundo. Los labradores, siempre incansables, han sangrado las corrientes para regar por entero la comarca, y del Pó han sacado el canal Cavour; del Tesino, el Naviglio Grandi; del Adda, el Muzzal y el Martesana, y del Adigio, el de Verona, derivando de todos ellos una red de arterias entrelazadas que, sombreadas por árboles soberbios,

dan al país una fecundidad singular. En él se producen considerables cosechas de trigo, arroz, lino y cáñamo. y en sus extensas praderas rumea un gran número de reses del ganado vacuno, á la par que en sus colinas y montes alpinos la vid crece vigorosamente. No es tampoco más pobre, especialmente en el Piamonte y Lombardía, en mármoles, que lo produce estatuario, verde, gris, azul turquí, blanco, negro y rojo de primera calidad.

En el valle del Arno, fecundado también por un prudente riego, maduran los racimos de la vid enlazada con el álamo, las morenas, el maiz y el olivo, y á lo largo de las riberas del rio, llenas de juncos, pacen carneros, toros y algunos camellos aclimatados hace varios siglos. En el monte se escalonan ó confunden bosques de encinas, alcornoques y castaños, á la vez que en esta región se encuentran los mármoles estatuarios más célebres del mundo, como los de Carrara, Massa, Sesavezza y el Altísimo. En la Italia meridional, inferior á la septentrional á pesar de la abundancia de ricos productos, abundan los naranjos, limones, higos y granos oleaginosos.

En Sicilia, á parte de las riquísimas solfaturas del Etna, el volcán más hermoso de Europa, las viñas y los árboles frutales reverdecen los piés y las primeras vertientes de esa gran pirámide de más de 3.300 metros de altura. Los castaños, pinos, hayas y abedules se extienden más arriba de las huertas, y en las ardorosas vertientes meridionales del volcán crecen la palmera, el higo chumbo, la caña de azúcar, el algodónero y el bambú.

JAIME ROSSELLÓ BIBILONI.

LOS NIÑOS

El niño es el germen del hombre ó el hombre mismo en formación, la flor que ha de dar por fruto al hombre, en cuyos pétulos encierra en estado latente todos los atributos del ser racional; «es el hombre mismo con todo su porvenir encerrado en sus primeros años», según la atinada frase de M. Dupanloup. El niño es la esperanza y la alegría de la familia, por el que y para

el que existe trabaja y se desvela. El niño de hoy es el hombre de mañana que ha de contribuir á formar la nueva sociedad, cuando la presente, ya caduca, haya cumplido su misión sobre el planeta.

Del grupo de niños que hoy nos rodea, alegres, juguetones, sin pensar más que en el presente, retratada la inocencia en su rostro candoroso, cuya ternura es imagen y expresión fiel del estado de su alma, alma sin doblez ni arruga, «semejante á la encerrada tabla dispuesta á recibir la impresión del punzón del educador», de ese grupo, digo, saldrán mañana, ¿quién lo duda? políticos de gran valía de cuyas manos penderá la propia vida del Estado, preclaros filósofos, literatos insignes, hombres de ciencia, grandes artistas, bravos militares, honrados obreros que arrancarán á la tierra con su sudor el pan para todos. Asaltarán todos los puestos, empleos, órdenes y jerarquías, sustituyendo á los de hoy para continuar la obra empeñada de progreso y perfeccionamiento en todos los ramos de la actividad humana.

De esperar es que, si los educamos convenientemente, alcanzarán mejores y más hermosos días de ciencia, de justicia y bienestar, quedando para nosotros la satisfacción de haber cultivado flores que produjeron tales frutos.

Vemos, pues, por las razones que preceden, cuán dignos de consideración deben ser los niños, cuánto nos debemos esmerar en su educación, siendo, como somos, responsables ante Dios y las generaciones futuras de nuestra obra.

Debemos ser igualmente afables y atentos con todos los niños sin excepción de clases, y en casos de preferencias, sean en favor de aquellos más necesitados y desatendidos en sus casas, para los desgraciados huérfanos que no pueden tener el consuelo de que una madre cariñosa les estreche en su regazo, para esos que la sociedad mantiene en el arroyo y para mayor ignominia (de la sociedad, no de los niños), los distingue con el triste y despreciable epíteto de *golfos*... y, en una palabra, como dice un insigne pedagogo contemporáneo, «todos aquellos niños que para la generalidad son antipáticos y repulsivos, deben ser los predilectos del maestro.»

Huya éste de mezquinas pasiones, de menguadas complacencias de esas que amenudo se producen á la sombra del caciquismo ó del favor y obre con extricta justicia en este asunto de moral pedagógica.

Los niños buenos ó malos, *golfos* ó no *golfos*, son siempre producto de la educación que reciben.

Clasificación es ésta llamada á desaparecer bajo el influjo de una buena educación.

En el hecho de que todos sean buenos y educados encarna el ideal pedagógico. Reconozcamos de paso que transcurrirá mucho tiempo antes que ese ideal salga de la categoría del utópico.

¡Golfos! Si hoy tenemos niños á quienes aplicar este calificativo, muchas veces con tremenda injusticia, ¿de quién es la culpa? ¿Suya? No, de la sociedad que los descuida, ella es la responsable.

El niño que manifiesta inclinaciones perversas, en la mayor parte de los casos hay que atribuirlo á deficiencias de su educación y culpar por tanto á sus padres, sus parientes, al Maestro, á aquellas personas en cuyo seno vive y que no han sabido educarlo, á todos menos á él. ¿Podemos decir que sea malo, indefectiblemente, por naturaleza? Creo que no. ¿Es posible que obrando de acuerdo padres y maestros sobre el corazoncito del niño, blando como la cera, no consigan modelarlo?

A pesar de los gérmenes de malas pasiones que no niego puedan traer los niños heredados de sus padres, sabido es que estas malas herencias son educables. Y si esto no es así, si el hombre ha de ser fatalmente lo que nace, ¿Para qué la Pedagogía? ¿Para qué se intenta educarlo?

Estudiemos al niño, démonos cuenta del justísimo derecho que él tiene á ser educado y que para nosotros se traduce en ineludible deber: cual solícitos jardineros, plantemos virtudes y arranquemos vicios en el jardín infantil; fiémonos la realización de nuestros ideales á ese tierno ser que entre celajes de alegría despierta á la aurora de la vida; trabajemos con entusiasmo en la obra educativa y tendremos derecho á esperar nuestra regeneración por la educación de la niñez.

JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ,
Alumno de la Normal de Salamanca.

EL MAESTRO

(Conclusión)

Nada así más en su lugar y nada más justo que la amargura de un ilustrado Maestro, el señor Martí y Alpera, al decir:

«Los que han clavado en la cruz al Maestro, los que le han desprestigiado y escarnecido, no tienen derecho á hacerle responsable de nuestra incultura; en todo caso á pedir perdón á la que ha sido su víctima y víctima también de una organización escolar absurda que rinde y anula al Maestro »

Y estamos aún por desgracia tan lejos, tan distanciados de reconocer toda la realidad que todas esas amargas verdades entrañan, que no hace casi dos meses hemos tocado la prueba de que en este gran problema, como en otros muchos más, aún no hemos salido de la *inconsciencia* en que el alma colectiva española se encuentra y que en tanto no salga de esa situación inconcia é irresponsable, ni reconoceremos nuestros yerros ni pondremos el medio de corregirlos y rectificarlos.

Apenas han transcurrido tres meses desde que en el Parlamento español se unieron los partidos y fracciones más adelantadas y progresivas, constituyéndose en memorable cuadrilátero pedagógico y para reparar la degradante y mísera situación del Maestro, propusieron dos cosas:

1.^ª Que no habían de tener un sueldo inferior á 1 000 pesetas.

Y luego, como campo abierto á sus más amplias aspiraciones, un porvenir, es decir, un horizonte de pared murada, de *¡¡¡cinco mil pesetas!!!*

El Maestro de Instrucción Primaria, según el ideal, el sueño, el delirio de grandeza ofrecido por los partidos más avanzados y que se creen más cultos, más amantes del saber y de la difusión de la ciencia y expansiones de la libertad del pensamiento, no puede pasar de cinco mil pesetas, y eso aún, sólo reconociendo uno de esa categoría por cada cincuenta mil niños!

¡A qué tristes comentarios se presta ese humillante criterio sobre lo que es, lo que significa y lo que representa el Maestro de Instrucción primaria!

Por de pronto, ¿en qué, dónde y por qué

es inferior la Educación primaria á la superior y universitaria?

El Maestro en su categoría administrativa como funcionario público, ha de llegar y tiene derecho á llegar adonde suban los que más alto se eleven, así sus similares en el Magisterio, Profesores de Universidades y centros técnicos, como también los de las más altas profesiones civiles y administrativas.

Es este prejuicio muy arraigado entre nuestros políticos, y que tiene la sencilla y humana explicación, de que por lo regular, el monopolio de la educación ha estado casi siempre vinculado en Catedráticos que figuran en los bandos políticos, en donde basta ser Catedrático de cualquier asignatura, de Obstetricia y Patología ó Derecho romano ó político para *ipso facto* estar habilitado para el cargo de Ministro de Instrucción pública. Y claro se está, desde las alturas de una cátedra, el Maestro de escuela, sólo es un paria.

Nuestros pedagogos políticos mantenían y consagraban esta dolorosa injusticia, desconociendo que ya no se admiten en el mundo esas categorías docentes, y así como no existen *clases* de enseñanzas, nada más que la administración burocrática, y que siendo la materia una, como una, única y la misma es la persona teniendo seis, ocho, diez, dieciséis y veinte años, tampoco puede haber categorías y divisiones en la dignidad, respetabilidad y emolumentos del personal docente.

* * *

No hay profesión más noble que la del Maestro. El Médico, por ejemplo,—dice Baldwin,—necesita conocer el cuerpo humano. El Maestro necesita además del cuerpo, el alma. El sacerdote tiene una misión sagrada, inculcando en el corazón humano el culto religioso y prometiéndole en otra vida compensación y desquite de las amarguras de ésta; El Maestro tiene la misión de formar ese corazón, forjar la naturaleza y el alma entera del hombre, para que aquí en la tierra soporte y sobrelleve las contrariedades de la vida. El Maestro desarrolla, además, no sólo las fuerzas morales, sino que despierta y levanta las aptitudes todas del hombre, es el que desenvuelve, conduce y

dirige sus facultades físicas y morales; el que insufla el fuego de una chispa hasta que se levanta la llama; el que ha de traer á existencia al exterior, según la hermosa concepción de Froebel, la idea divina que nace con todo sér y necesita quien la evoque y despierte.

¿Quién deja en la tierra rastro más luminoso que el Maestro?

¿Quién ha hecho mayores beneficios á la humanidad, el pobre Maestro de Iverdoon, el obscuro Pestalozzi ó el vencedor de Waterlloo, el gran Wellington?

El célebre Niehbur, pensador, gran político, embajador de Prusia en Viena, ministro varias veces y Maestro de escuela en su juventud, decía que ninguno de los cargos que había desempeñado superaba en honor y dignidad al de Maestro que había tenido.

La carrera de Maestro puede empezar por el *infimo* peldaño de Maestro alumno, ser después y pasar sucesivamente á Maestro-asistente, Maestro-auxiliar, Maestro primero, Maestro-director, sub-inspector, Inspector, Inspector general, Inspector jefe, consejero y sub-intendente, en cargo ya equivalente á director general y con categoría de jefe superior de Administración, en funciones todas ellas íntimamente compenetradas con la Educación Primaria y que sólo ellos y nada más que ellos pueden desempeñar con conocimiento y competencia.

En una organización burocrática bien entendida del Centro oficial del Estado, la Dirección de Educación primaria tiene que funcionar independientemente y por sus propios medios, experiencias y conocimientos técnicos, sin someterla en forma alguna á la férula y autoridad de un catedrático, por ejemplo, que no hay razón para creerle habilitado hasta para ser Ministro y condenar, en cambio, al Maestro de escuela, á una situación inferior y humillante.

Yo profeso el principio de Paulsen cuando dice que no hay profesión que sea superior á la del Maestro.

Baldwin reconoce «que la Enseñanza es la obra más grande del mundo. Solamente los espíritus son inmortales. Las más bellas creaciones del arte se descoloran y desmoronan. Las ciudades y las naciones y los

mundos envejecen y pasan. Tan sólo la obra del Maestro es duradera.»

Roger Ascham puso al frente de su famosa obra el *Schoolmaster*, esta sentencia de Sócrates: «No hay función social que supere á educar los hijos propios y los de la ciudad»

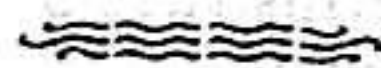
Hay, pues, que comenzar, no por rehabilitar al Maestro, sino por reintegrarle en su dignidad, y, establecida y reconocida ésta, exigirle las complejas y múltiples condiciones que son indispensables para el cumplido ejercicio de su ministerio.

Sólo así verá y sabrá que no es un oficio bajo y humilde el que va á desempeñar, oficio mísero que se preste á la burla del sainetero y postergaciones del político, sino que como dice Herbat. sentirá su misión santa y que á él le está encomendado antes que á nadie, primero que al catedrático y al erudito investigador, ensanchar y dilatar el alma del niño, extender el campo de sus ideas, estimularle el interés hacia todas las direcciones y hacer que los anhelos y ansias de orden superior surjan y broten.

Reintegrado el valer moral del Maestro, que es lo primero, cabe ya entrar en la forma y manera de revestirle de la capacidad indispensable para el ejercicio de sus altas funciones, así como acrecentar su número, adoptando el sistema de los *Pupil-Teacher*, que los ingleses tomaron de los holandeses desde el año 1846, cuando se hallaban en situación precaria también acerca de su número, sistema que los franceses han adoptado igualmente, y que los alemanes han tenido asimismo que admitir.

J. DEL PEROJO.

(De *El Clamor del Magisterio*)



FILOSOFÍA Y PEDAGOGÍA

Enseñanza de la lectura

La enseñanza de la lectura empieza en el conocimiento de las letras; sigue con las sílabas; después se dirige á las palabras, las oraciones, los períodos, y termina con la traducción exacta del pensamiento y sentimientos representados mediante los signos gráficos.

Las lecciones de lectura pueden ser: directas (cuando el maestro enseña), de preparación ó repaso (cuando el niño estudia, combina ó es dirigido por otro niño), particulares (corrección individual), generales (explicaciones ante el encerado en presencia de toda la clase).

En las explicaciones generales, unos niños *ven* letras, otros *afinan* la pronunciación, otros aprenden Ortografía y reglas ortológicas. Estas lecciones deben alternarse con las particulares de sección y con los repasos individuales.

Dos minutos ante el maestro no enseña á leer; en cambio sirven para comprobar lo repasado. Se aprende á leer manejando letras y leyendo mucho; por eso, y por la necesidad, conviene la lectura por secciones (algo de mutuo), vigilando en el momento y comprobando individualmente, por sesiones y días en que turnan todos los niños, los resultados y adelantos.

Las lecciones de lectura, sobre todo en el primer grado, deben ser breves, amenas y variadas.

El cartel colgado y rasguñado no sirve más que *un* minuto; la cartilla, *dos*; el cartelillo de mano, *tres*; los rótulos con palabras, *cuatro*; las letras sueltas, *cinco*; los ejercicios ante el encerado, *diez*; las combinaciones, juegos y estudios concéntricos (con dichas letras sueltas ó en *haberillos*), todo el tiempo que se quiera (¡cómo que entra por base el ejercicio físico!)

En la escuela que no es de párvulos no puede el maestro dedicarse siempre á la dirección de los últimos citados ejercicios; por eso se vale de todos los anteriores medios, que combina entre sí y con el plan general convenientemente.

En el grado segundo, se procura la amenidad y la variación, para despertar la atención de los niños.

Un libretto sucio y roto, leído, releído y quizá sabido de memoria no atrae, ni abre el paso á la pronta lectura.

En el grado tercero, la explicación de lo leído y la forma expresiva agradan y sostienen el ánimo de los escolares.

La finalidad de la lectura, exige buena interpretación, belleza de expresión, sentimiento y moralidad. Para lo primero, conviene la gradación de los libros, en relación

con edad y suficiencia; para lo segundo, reglas prácticas; para lo tercero, educación total; para lo último, buena elección de libros (1).

La lectura de buenas composiciones es factor importantísimo de la obra educativa, parcial y totalmente considerada.

EJEMPLO, EN VERSO:

«DIOS ES VIDA

Quiero vivir, á Dios voy,
Y á Dios no se va muriendo,
Se va á la cumbre subiendo
En la breve noche de hoy.
De luz y de sombra soy,
Y quiero darme á las dos;
Quiero dejar de mí en pos
Robusta y santa semilla,
De esto que tengo de arcilla,
De esto que tengo de Dios.»

GABRIEL Y GALÁN.

¡Qué efecto tan sorprendente y misterioso ha producido en los niños la lectura *sentida* de la anterior composición! Aún no la entienden y ya la admiran... ¡Qué poder tiene el bien, la verdad y la belleza!

—Niños, hemos leído una *estrofa* correspondiente á una de las inmortales obras del poeta Gabriel y Galán; hablaremos algo de la misma.

He aquí el programa del diálogo y de la explicación pedagógica:

¿Qué es vivir? ¿Qué es vivir é ir á Dios?
¿La muerte del cuerpo es el principio de la eterna vida? ¿Dice, por eso, el poeta que á Dios no se va muriendo? ¿Qué es la *cumbre*?
¿Qué es la *breve noche*? ¿Cómo es el hombre luz y sombra? ¿Qué es entregarse á una y otra? ¿Cómo y qué quiere decir semilla, robusta y santa? Arcilla... ¿es el hombre puñado de tierra? ¿Es el hombre imagen de Dios? Sentimientos del poeta. Significación total de la estrofa.

(1) *Mazo* (Religión), *Baeza* (Historia Sagrada), *Iriarte* (Historia de España), *Samaniego* (fábulas), *Ranera* (versos), *Paluzie* (Manuscritos), *Avendaño* (Ciencias físico naturales) *Mariano Rodríguez* (Santiaguito: Viajes y descubrimientos) y muchos otros libros análogos constituyen museo donde pueden elegir los maestros.

OTRO EJEMPLO EN PROSA.

«PATRIA ES AMOR»

La Patria es nuestra segunda madre. A ella, después de Dios, debemos nuestro más solícito amor y respeto.

España es la bendita tierra de nuestros padres; en ella hemos nacido; ella nos regocija y sustenta; ella defiende nuestros hogares; España es nuestra querida Patria.

La enseña de nuestra amada nación es la bandera de colores rojo y gualda; debemos saludarla siempre con gran respeto; su defensa exige algunas veces sacrificios.

Cuando España está en peligro, debemos defenderla con entusiasmo, sacrificando, si es necesario, nuestros bienes y nuestra existencia.

La vida de España es antes que nuestra propia vida. Morir en defensa de la Patria es un sagrado deber y una gloria imperecedera.

Un pueblo que sabe defender la verdadera religión y la Patria es digno de respeto é independencia.»

¡Nuestra segunda madre! ¿Por qué? La amamos mucho después de Dios. ¿Qué quiere decir esto? ¿Cómo nos defiende? ¿Cuál es nuestra bendita enseña? ¿Cómo se saluda? ¿Cuáles son los peligros? ¿Cómo se cumplen los deberes? ¿Por qué es honor y gloria morir por la Patria? ¿Recordais los nombres gloriosos de algunos héroes?

MELCHOR GARCÍA SÁNCHEZ,

Profesor de la Normal de Salamanca,

(De *La Imparcialidad*)

SECCIÓN DE NOTICIAS

De la Provincia

Ha tomado posesión de la escuela pública de niños de Biniraix, como Maestro interino D Jaime Morro.

Con la pensión de 680 ptas. anuales ha sido clasificada por la J. C. de D. P., doña Margarita Triay, viuda de D. Juan Miralles, Maestro que fué de Lluchmayor.

Se ha abierto el pago de la mensualidad de abril á los Maestros de la provincia. Como era de esperar, no se ha librado todavía el material diurno ni el nocturno.

En breve saldrá para Francia y Bélgica nuestro estimado amigo el distinguido Maestro de Madrid D. Ezequiel Solana, para estudiar cuestiones de enseñanza á cuyo efecto ha sido pensionado por el Gobierno, con muy buen acierto. Mucho nos alegramos de ello y le felicitamos.

GRAMÁTICA

Grado superior

(2.^a edición)

POR

M. PORCEL Y RIERA

Forma un tomo de más 100 páginas, que termina el ciclo de esta asignatura en el *Curso de enseñanza primaria* por el método cíclico del mismo autor.

El texto está enriquecido con 160 ejercicios y un programa rigurosamente ajustado por preguntas y lecciones facilita su aplicación en la clase.

Ejemplar 1 peseta. Docena, 10.

NOTA: El *Libro Superior*, á causa de su gran volumen, se ha retirado de la venta, no sirviéndose mas que los ejemplares que se encarguen, á 4'50 ptas. ejemplar.

ESPERANTO

Ptas.

- Primeras Lecciones de «Esperanto»* del profesor Th. Cart. 0'60
- Manual y Ejercicios de la lengua internacional Esperanto*, por V. Inglada Ors y A. L. Villanueva. Segunda edición, corregida y notablemente aumentada. 3
- Vocabulario Esperanto-Español y Español-Esperanto*, por los mismos autores. Un tomo de 364 páginas. 6
- Curso práctico de Esperanto*, por los profesores R. Duyos Sedó, capitán de infantería, y V. Inglada Ors, capitán de estado mayor, con una carta-recomendación del doctor Zamenhof. 3
- Clave de los temas y ejercicios contenidos en el Curso práctico*, por los mismos autores de la obra anterior. 0'75
- De venta en la *Librería Escolar*, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4.

Tip. de B. Rotger